

**ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DEL 2026**

Sogamoso, 09 de febrero de 2026

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de contratación No. 009 del 2026 de COSERVICIOS S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en contratar el **REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ENTREGA EN OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN EL RELLENO SANITARIO REGIONAL TERRAZAS DEL PORVENIR, MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, se procede a realizar la revisión y evaluación de una propuesta, la cual fue presentada en desarrollo de este proceso que contiene:

Nombre y/o Razón Social	Nit y/o identificación	Folios	Valor de la propuesta
IRON INTEGRITY WORKS SAS	901875365-6	60	\$209.895.900

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**

**I- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y LISTA DE PROVEEDORES**

**1.1** El Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., como documento rector de la contratación de esta dispone en sus Artículos 8 y 9, textualmente lo que subsigue:

**"ARTÍCULO 8. CAPACIDAD DE PARTICIPACION:** Podrán contratar con la Compañía, personas naturales o jurídicas. Igualmente, las personas podrán, bajo las condiciones previstas en los pliegos de condiciones, asociarse para presentar propuestas y celebrar contratos en forma conjunta. En todo caso, la responsabilidad de los asociados será solidaria tanto frente cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, como en relación con la imposición de sanciones. Las personas naturales o jurídicas, cada uno de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales capaces de contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P deberán demostrar su capacidad legal, habilidad y compatibilidad para contratar, al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia.

**ARTÍCULO 9. REQUISITOS DE PARTICIPACION Y LISTA DE PROVEEDORES:** De acuerdo al artículo anterior; las personas naturales o jurídicas que se quieran ser parte dentro del proceso de contratación a elegir, deberán estar inscritos en la base de datos de la empresa.

**PARÁGRAFO UNO:** La Compañía tendrá una base de datos de proveedores y posibles

contratistas, cuya actualización se realizará cada mes, excluyendo a aquellos que lleven más de un año en la misma, sin renovar dicha inscripción.

**PARAGRAFO DOS:** No se tendrán en cuenta aquellos oferentes que lleven menos de un mes de realizar la inscripción de proveedores.

**PARAGRAFO TRES:** las personas interesadas en ser parte de la base de datos de proveedores de la Compañía deberán allegar por escrito la manifestación de interés, demostrando idoneidad, experiencia y capacidad para ser parte dentro de la misma, anexando los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y Representación Legal y/o Certificado de Persona Natural

-Rut

Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal.

**EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** Las personas jurídicas nacionales deberán acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la autoridad competente. Cuando el contratista sea persona jurídica extranjera, deberá acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo prescrito en la normatividad Comercial y Civil.

**PARAGRAFO.** La duración de las personas jurídicas nacionales y extranjeras no podrá ser inferior a la del plazo del contrato y dos años más.

**PARAGRAFO TRANSITORIO.** Con el fin de no verse afectado el funcionamiento de la Empresa, el listado de proveedores se tendrá en cuenta de acuerdo con las personas naturales y jurídicas que hayan participado directamente o a través de unión temporal o consorcio en los últimos 6 meses, contados a partir de la expedición del presente manual."

**1.2.** Que el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 009-2026 se inició el día treinta (30) de enero de 2026, como consta tanto en el Aviso de invitación como en el cronograma del respectivo pliego de condiciones.

**1.3.** Que, en la revisión de la base de datos de proveedores de la Compañía, según obra en el registro de radicación de correspondencia, se encontró lo siguiente información:

**1.3.1.** Que el Oferente **IRON INTEGRITY WORKS SAS**, se inscribió en el Registro de Proveedores de la Compañía el día 16 de diciembre de 2025

**1.4.** Por tanto, considerando que el día treinta (30) de enero de 2026, COSERVICIOS S.A. E.S.P., dio apertura al Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 009-2026 y que un oferente se presentó y se encuentran registrados en la base de Proveedores de la Compañía, en consecuencia, se procede a la revisión y evaluación de la siguiente manera.

<b>PROONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN</b>	<b>IRON INTEGRITY WORKS SAS</b>
<b>Fecha y rad. De presentación</b>	SEIS (06) DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00:30 RECIBE: ANGELA KARINA MORA PRECIADO

<b>Carta presentación</b>	Folios 1 de la propuesta. firmada por el Representante Legal Néstor Esneyder Fresned Lenis.
<b>Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (30 días)</b>	<b>IRON INTEGRITY WORKS SAS persona jurídica</b> Nit. 901875365 - 6,, expedida por la cámara de comercio de Villavicencio, folios 2-6 de la propuesta.
<b>RUT</b>	Folios 9-12 de la propuesta.
<b>Seguridad Social</b>	Folios 13-14 de la propuesta.
<b>Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural</b>	<b>Néstor Esneyder Fresned Lenis identificado con cédula de ciudadanía 11.258.946 expedida en Fusagasugá (Cundinamarca).</b> .- Folio 7-8 de la propuesta.
<b>Antecedentes Procuraduría</b>	Folio 15 de la propuesta.
<b>Antecedentes Contraloría</b>	Folio 16 de la propuesta.
<b>Antecedentes Policía</b>	Folio 17 de la propuesta.
<b>Póliza Seriedad de la Oferta</b>	Póliza No. 21-46-101139616 expedida el cuatro (04) de febrero de 2026 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>Recibo pago póliza</b>	Folio 24 de la propuesta.
<b>Experiencia</b>	<p><u>Allegó CINCO (05) Certificaciones de Experiencia informando que:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Del 7 de septiembre de 2015 a 30 de abril de 2025 mantenimiento en residuos doña juana S.A.E.S.P.</li> <li>2. De enero de 2025 a marzo de 2025 contrato de repotenciación de planta de tratamiento de aguas residuales con la empresa AQUATECNIK SAS.</li> <li>3. De agosto de 2024 a octubre de 2024, ejecutó contrato de MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS CON TECNOLOGÍA DE PRETRATAMIENTO BIOLÓGICO, ULTRAFILTRACIÓN Y OSMOSIS INVERSA PARA EL RELLENO SANITARIO LAS TANGARAS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, CÓRDOBA con la empresa CAMPAL COMPAÑIA AMBIENTAL SAS.</li> </ol>

	<p>4. De enero a marzo de 2025; suministro, diseño e hizo puesta en marcha de un sistema de tratamiento biológico para aguas industriales; con la empresa FEPSA INTERNACIONAL SAS.</p> <p>5. 16 de diciembre de 2025 contrato de compra de consumibles para la unidad de tratamientos de osmosis inversa para el tratamiento de lixiviados del relleno sanitario Parque Ambiental los Pocitos con la empresa Triple A S.A.E.S.P.</p>
<b>Propuesta Económica</b>	Propuesta económica sobre valor total de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$209.895.900) M/CTE

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, se estableció que:

**PROONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN: IRON INTEGRITY WORKS SAS**, con Nit. **901875365** - 6, Representada Legalmente por **Néstor Esneyder Fresneda Lenis** identificado con cédula de ciudadanía **11.258.946** expedida en Fusagasugá (Cundinamarca), **CUMPLE** la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección de mínima cuantía No. 009-2026, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

**REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES -CUMPLE**

**REQUISITOS TÉCNICOS -CUMPLE**

**REQUISITO DE EXPERIENCIA -CUMPLE**

**REQUISITOS ECONÓMICOS -CUMPLE**

**ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA -CUMPLE**

Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

**ACLARACIÓN: N/A**

**EVALUACIÓN**

Conforme a los cuadros que anteceden y la evaluación efectuada, se deja constancia que, **IRON INTEGRITY WORKS SAS**, con Nit. **901875365** - 6, Representada Legalmente por **Néstor Esneyder Fresneda Lenis** identificado con cédula de ciudadanía **11.258.946** expedida en Fusagasugá (Cundinamarca), presentó propuesta para celebrar el contrato para "**REALIZAR EL**

MANTENIMIENTO, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ENTREGA EN OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN EL RELLENO SANITARIO REGIONAL TERRAZAS DEL PORVENIR, MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", acreditó los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del Proceso de Selección de Selección Mínima Cuantía No. 009-2026, y la propuesta económica que presenta se enmarca dentro del presupuesto oficial aprobado para la ejecución del contrato, para la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., es la ofrecida por, **IRON INTEGRITY WORKS SAS.**

Director  
Asesoría Legal  
COSERVICIOS S.A.  
E.S.P.  
**LUIS DAVID GONZÁLEZ NÚÑEZ**  
**DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL**

Elaboró: Tatiana Acevedo - Apoyo Jurídico DAL  
Aprobó: Luis David González Núñez - Director Asesoría Legal

  
**ZULY TATIANA BONILLA ACEVEDO**  
**APOYO JURÍDICO**